

S'HO VOLEN CARREGAR TOT

**ELS DRETS
 LABORALS I SOCIALS**

29 VAGA març GENERAL

MANIFEST CONTRA LA VAGA

La reforma laboral aprovada pel Govern de l'Estat, sense diàleg ni negociació amb els interlocutors socials, és una peça més de les polítiques d'ajustos que promouen les institucions europees, liderades pels governs d'Alemanya i França, per a satisfer les demandes dels mercats financers que especulen amb el deute sobirà.

La Unió Europea, des de mitjan 2010, va orientar les seves polítiques per afrontar la crisi exclusivament cap a la reducció del dèficit públic, va renunciar a qualsevol estímul per a la reactivació econòmica i va apostar per la reducció de la despesa social i la desregulació del mercat laboral. En realitat, les polítiques europees no busquen la millor sortida de la crisi, sinó aprofitar-la per a debilitar l'estat social i els drets dels treballadors.



CÒPIES MARTORELL

C/ Joan Maragall, 19 Local 5 · 08760 Martorell
 Tel. 93 774 24 77 · Fax 93 775 35 91
 E-mail: info@copiesmartorell.com

IMPRESSIÓ DIGITAL I FOTOCOPIES

Fotocòpies B/N i color
 Impressió B/N i color
 Impremta ràpida
 Diferents tipus de paper
 Ampliacions i reduccions

PLOTER I CÒPIES DE PLÀNOLS

Impressió digital en gran format
 Reproducció i copiat de plànols
 Vectorització de plànols

ALTRES SERVEIS

Papereria
 Material d'oficina
 Consumibles d'impressió
 Segells de goma
 Fax

DISSENY GRÀFIC

Identitat corporativa
 Retoc fotogràfic
 Targetes
 Cartes
 Sobres
 Factures
 Talonaris
 Cartells
 Menús
 Listats de preus
 Invitacions
 Flyers

ESCANER

B/N i color
 Multi pàgina

ACABATS

Enquadernacions
 Plastificacions
 Laminats
 Muntatges
 Caixes de projectes

i molt +

SUPORTS D'IMPRESSIÓ

Paper de 80 grs.
 Paper pòster mate de 130 grs
 Paper fotogràfic
 Paper adhesiu
 Lona per pancartes
 (Tot en format d'1 x 10 m.)

Aquestes polítiques no han aconseguit els objectius anunciats; al contrari, ens han allunyat del creixement i la Unió Europea tornarà a entrar en recessió. El resultat és eloqüent: 24,5 milions de persones a l'atur.

La imposició d'aquestes polítiques també ha comportat greus conseqüències per a la qualitat de la democràcia a Europa. No s'ha dubtat a forçar canvis en les constitucions sobiranes de diversos països, i en d'altres s'han imposat governs tecnocràtics. Tot això s'ha promogut des de les elits polítiques, tot negant la participació de la ciutadania. Espanya n'és un bon exemple.

En el nostre país, a més, les polítiques aplicades des de 2010 –a les quals ja vam donar resposta amb una vaga general el 29 de setembre de 2010- han suposat la degradació gradual dels serveis públics i de les polítiques socials que, en el marc de la crisi, serveixen de coartada per a la seva progressiva privatització, i generen més injustícies i una desigualtat creixent entre la ciutadania. D'altra banda, la situació econòmica empitjora: el consum s'ha deprimat, el crèdit continua sense fluir malgrat els ajuts a les entitats financeres, cau l'activitat econòmica i creix l'atur, que entre els joves assoleix una taxa de gairebé el 50%.

Canvi de cicle polític

El canvi de cicle polític iniciat en les eleccions municipals i autonòmiques de maig de 2011 i que va culminar el novembre passat amb el triomf del PP per majoria absoluta, ha provocat la concentració més gran de poder institucional que mai havia tingut cap força política des de l'inici de la democràcia. El nou Govern, lluny de corregir les fracassades polítiques anteriors, ha optat per insistir-hi i aprofundir-hi. Mai un Govern va fer tant i en tan poc temps per acabar amb l'arquitectura social i laboral que entre tots vam decidir posar en marxa després de les primeres eleccions democràtiques de 1977, i que va consagrar la Constitució espanyola.

Insistir en aquestes polítiques és suïcida. L'absència d'activitat econòmica explica que l'atur segueixi creixent a Espanya. Ja fa dos anys i mig que el moviment sindical va proposar un Pacte per a l'Ocupació, amb la participació dels poders públics, les organitzacions sindicals i empresarials i les forces polítiques parlamentàries. Un pacte que contemplés la política fiscal, la reforma del sistema financer, la política de rendes, el control dels preus, la política industrial, i que combinés les mesures de flexibilitat interna a les empreses amb d'altres destinades a la reactivació econòmica i al canvi de model productiu. Ni aquest Govern ni l'anterior van ser sensibles a aquesta proposta.

Ara ens trobem amb una nova reforma laboral, aprovada per mitjà d'un Reial decret, sense negociació amb els interlocutors socials, que no respecta l'acord recent entre les organitzacions sindicals i empresarials, i que tant en la forma com en el fons pot ser inconstitucional. Una reforma aplaudida pels empresaris i pels fòrums internacionals que defensen les polítiques d'ajustament.

La reforma laboral del Govern que presideix Mariano Rajoy interromp el dret del treball i el substitueix per una il·limitada arbitrietat empresarial; facilita i abarateix l'acomiadament; no redueix les modalitats de contractació, ans al contrari, les augmenta i les precaritzza; introdueix discriminacions en l'accés a la feina; trenca l'equilibri de la negociació col·lectiva i obre les portes a l'acomiadament, per primera vegada, a les administracions públiques.

Però, a més, etziba un fort cop al nostre model social, als pilars de l'estat del benestar: la sanitat, l'educació i les polítiques socials. La constitució de diferents plataformes socials en defensa de l'estat del benestar i dels serveis públics són unes eines excel·lents per a unir amplis col·lectius de la ciutadania i combatre les retallades de les polítiques

públiques. Per si fos poc, el Govern anuncia la seva voluntat d'eliminar o devaluar drets civils molt importants com el dret de les dones a la interrupció de l'embaràs, el matrimoni homosexual o els drets de la immigració. Si no ho evitem, assistirem a la ruptura del nostre model social de convivència i a la confirmació d'un programa d'acció política sotmès a les exigències dels mercats financers.

A Catalunya, el Govern de la Generalitat està sent còmplice del Partit Popular en el desballestament dels principis bàsics del marc català de relacions laborals i, a base de retallades, està desfent el nostre model d'Estat del Benestar. CIU i el PP, amb una aliança sense precedents, estan fent recaure en els treballadors i treballadores públics bona part de la responsabilitat de l'equilibri pressupostari.

Per tot això, el Comitè Nacional de la UGT de Catalunya i el Consell Nacional de CCOO de Catalunya, màxims òrgans de direcció d'ambdós sindicats, han decidit convocar una vaga general el 29 de març, i mantenir la pressió social fins que el Govern rectifiqui i obri una negociació per abordar la situació que denunciem.

Fem una crida als treballadors i a les treballadores de la producció i dels serveis, de les administracions públiques, perquè participin en aquesta vaga. Igualment, ens adrecem a la resta de la ciutadania perquè li doni suport i es manifesti contra aquestes mesures que, si es porten a terme, acabaran amb els drets històrics que tant ens ha costat conquerir.

LOS SINDICATOS AVISAN AL GOBIERNO QUE SI NEGOCIA PUEDE DESACTIVAR LA HUELGA

Toxo y Méndez amenazan a Rajoy: «No pararemos tras la huelga del 29-M»

- **UGT cifra en 500.000 los manifestantes de Madrid y la Policía en 30.000.**
- **Los sindicatos toman la calle en 60 ciudades españolas.**
- **Organizar el 29-M le cuesta dinero al contribuyente**



Decenas de miles de personas han secundado la manifestación contra la reforma laboral en Madrid, la primera después del anuncio de huelga general el próximo 29 de marzo, que ha culminado con sendos discursos de los secretarios generales de UGT y CC.OO., Cándido Méndez e Ignacio Fernández Toxo, respectivamente, en los que han asegurado que si el Gobierno no se sienta a

negociar con los sindicatos y elabora unos Presupuestos para 2012 adecuados a las "necesidades" de España **"la movilización va a continuar y habrá conflicto después del 29-M"**.

Los secretarios generales de CCOO han llamado a la participación en la huelga general y han reiterado al Gobierno que si se sienta a negociar puede desactivar la convocatoria. Según Méndez, el Ejecutivo tiene que corregir en profundidad la reforma para evitar la huelga general.



La afluencia de ciudadanos, más de 500.000 personas, según los sindicatos, llegó a provocar que la cabecera, en la que marchaban Toxo y Méndez, retrasara su llegada a la Puerta de Alcalá, dónde estaba situado el escenario desde el que se dirigieron a los manifestantes.

Toxo ha asegurado durante su intervención que las concentraciones en otras 59 ciudades españolas han

logrado sacar a la calle a más de un millón y medio de personas.

La manifestación ha arrancado a las 12.00 horas de la Plaza de Neptuno bajo el lema 'No a la reforma laboral inútil, ineficaz e injusta' y ha transcurrido en un ambiente de tranquilidad, acompañada de un tiempo soleado.

Los manifestantes, en su mayoría con banderas de a los sindicatos convocantes, portaban pancartas con mensajes como 'Sin pan, sin paz' o 'Reforma laboral, violencia legal'. Otras apoyaban a los trabajadores griegos y, entre todas ellas, destacaba una situada sobre un camión, en la que se podía leer: 'El 29-M tod@s a la huelga general'.

Además, durante la marcha se han escuchado pitos y petardos, así como cánticos contra la reforma laboral: 'Hace falta ya una reforma empresarial' o 'Huelga general'. Los lemas más combativos los lanzaron los miembros del Colectivo de Jóvenes Comunistas (CJC), quienes llegaron a decir que 'Si esto no se arregla, guerra, guerra, guerra'. Tampoco han faltado en la marcha las camisetas verdes a favor de la educación pública o las banderas violetas y verdes de la Izquierda Anticapitalista'.

Asimismo, a la manifestación han acudido el coordinador general de IU, Cayo Lara, y la portavoz socialista en el Congreso de los Diputados, Soraya Rodríguez. Como en la última movilización, miembros del Bloque Crítico del 15-M y de CGT han increpado a su paso a los líderes sindicales al grito de 'No nos representan'.

LA REFORMA COSTARÁ UN MILLON DE PARADOS

Tras la llegada de los líderes sindicales al escenario de la Puerta de Alcalá, los asistentes han mantenido un minuto de silencio en memoria de las víctimas

del 11-M, después de que en los últimos días se acusara a los sindicatos de falta de sensibilidad por convocar manifestaciones el mismo día que se conmemora el octavo aniversario de los atentados de Atocha.

A continuación, el secretario general de UGT, Cándido Méndez, que ha agradecido la asistencia "pacífica" a la manifestación y el respeto al minuto de silencio, ha resaltado el buen seguimiento de la manifestación. "Aquí hay mucha gente", ha repetido hasta en tres ocasiones.

"Este es un acto más hacia la huelga general del 29-M, si Rajoy no la remedia. Estamos aquí porque el Gobierno no da ninguna solución", ha gritado a través de la megafonía, para, a renglón seguido, acusar al Ejecutivo de "hacer un ajuste de cuentas con los derechos de los trabajadores".

Si bien, Méndez ha subido aún más el tono para asegurar que "la reforma laboral va a costar un millón más de parados". Según ha asegurado, la reforma laboral "ha dado a los empresarios no el contrato único, sino el despido único" y provocará que "la única y primera respuesta a la crisis en las empresas sea el despido puro y duro".

MANIFESTACIONES EN TODA ESPAÑA

Por su parte, el secretario general de CC.OO, ha asegurado que "más de 1,5 millones de personas se han echado a la calle para que se acabe con esta tropelía que pretende instaurar un estado de excepción en las relaciones laborales". "¿Dónde están los impuestos a las empresas, la lucha contra el fraude, la reforma fiscal que necesita España? ¿Dónde está la reforma financiera que vuelva a poner el crédito a disposición de la economía?"; ha preguntado durante su intervención.

Además, Toxo ha negado que el Gobierno haya mantenido hasta 32 reuniones sobre la reforma laboral con los sindicatos, como dijo el pasado viernes la vicepresidenta primera del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría. "¿Con quién? ¿Con CEOE? Porque desde luego con los sindicatos no, porque diálogo no es decir 'estamos esperando recibir propuesta'", ha afirmado, para añadir que "el Gobierno cree que desde la legitimidad de las urnas tiene patente de corso para imponer lo que sea, cuando sea y como sea".

Por su parte, el secretario general de UGT de Madrid, José Ricardo Martínez, ha asegurado que la reforma laboral es "la mayor agresión a los trabajadores de la democracia", a lo que ha añadido que los sindicatos no se fían de los empresarios: "Procuran no amenazar a los trabajadores que vayan a la huelga el 29 de marzo, porque estaremos vigilando en las empresas".

El secretario general de CC.OO. de Madrid, Javier López, ha asegurado que la huelga general del 29-M es "un signo de voluntad de diálogo". "Preferimos el diálogo, pero si los desprecian lo deben saber", ha añadido para apostillar que "los sindicatos serán duros, firmes y contundentes en la defensa de las personas".

Finalmente, como es habitual, tras los discursos de los secretarios generales de CC.OO. Y UGT, la manifestación ha terminado con 'La Internacional' sonando de fondo.

ASAMBLEAS DE AFILIADOS

El pasado 24 de Enero se realizaron asambleas de Afiliados a las 10,00 y a las 17,00 horas, con la Negociación de Convenio como único punto del orden del día, Negociación de Convenio, a los asistentes se les explicó la línea que va a seguir la UGT de Celsa en esta negociación y las expectativas que tenemos en cuanto a incrementos salariales, con la intención de conseguir no solo el apoyo de los afiliados a nuestra política de negociación sino para incluso recoger algunas de las propuestas que los afiliados tenían.

En dicha Asamblea, se les explicó que la idea de la UGT es no renunciar al IPC de cada año de Convenio, incluso previendo en función de los años de algún incremento por encima del IPC.

Desde la UGT se les propuso una fórmula para conseguir dichos objetivos, pues sabido es por todos los trabajadores que estamos inmersos en una crisis mundial que afecta muy gravemente a la economía española y fundamentalmente a las empresas que dependen de la construcción (parada totalmente en los últimos 3 años) y de la obra civil, de la cual se estaba realizando algo en estos últimos años, nada en comparación con lo que se venía gastando en infraestructuras en los años anteriores a la crisis, y que el gobierno del PP ha parado de forma inmediata, lo que significa 0 en obra civil.

Pues bien, con este panorama, expusimos que la UGT, va a proponer no perder esos incrementos de IPC anuales, sino posponerlos, o lo que es lo mismo, darle a la empresa un margen para recuperar los números positivos y abonarnos el IPC de estos años en años posteriores, de forma que no perdamos poder adquisitivo y que la empresa pueda superar esta crisis en las mejores condiciones posibles. De esa forma ni los trabajadores ni la empresa perdemos poder adquisitivo y competitividad.

Los afiliados dieron el visto bueno a la propuesta en vistas de la situación y de que la propuesta mantiene las premisas necesarias para obtener incrementos en este Convenio tan complicado por la época en que nos ha tocado negociar.

ACERIA...



AREA DE DESCANSO DE LAS GRUAS

Después de la denuncia que los Delegados de Prevención de la UGT hicieron en su día de la falta de áreas de descanso y refrigeración en la zona de las grúas de 250 Tm. y Águila, en la que solo existía en la cubierta de la nave una chapa techada que servía como parapeto para tomar aliento, algo que no cumplía con las normas de seguridad necesarias, la otra opción era bajar hasta la sala refrigerada del Horno. Lo que obliga al personal de mantenimiento que actúa en las grúas ha realizar su tarea sin descanso hasta que la reparación o la actuación haya terminado o bajar a intervalos de tiempo a refrigerarse debido a las temperaturas sobre todo en periodo estival que tienen que soportar.

En su día los Delegados de la UGT ante la negativa de la Dirección a ponerle una solución nos vimos obligados a realizar una denuncia por exposición a riesgos de estrés térmico, ahora la Inspección de Trabajo nos ha dado la razón y la Dirección de la empresa ha decidido presupuestar la colocación de dos casetas con aislamiento térmico y aire acondicionado para que los trabajadores puedan refrigerarse cuando estén realizando tareas de mantenimiento o limpieza de la jácena de la grúa 250 Tm. y de la grúa águila.

Según el proyecto explicado por la Dirección las dos casetas estarán montadas para el mes de junio, antes de colocar las casetas se debe modificar la estructura de la nave para soportar el peso que supone la colocación de las mismas.

Esperamos que estas sirvan para evitar riesgos de estrés térmico y que los trabajadores que deben trabajar a esas temperaturas en esas condiciones puedan refrigerarse sin necesidad de salir al exterior de la nave donde la temperatura no es la adecuada, ni tener que bajar hasta la sala del Horno.

LAMINACIÓN...



LAVADO DE ROPA

En esta planta la ropa de los trabajadores se lava igual que en el resto, pero lo que no ocurre es que la ropa una vez lavada se entregue de forma personalizada en las taquillas del personal, en esta planta todavía nos encontramos que la ropa se coloca en unos armarios colocados en el interior de la planta, lo de colocados en armarios es un decir, puesto que como se puede ver en la foto anexa, la ropa esta tirada por los suelos, encima de una mesa, y cualquiera que vaya a buscar su traje se encuentra que debe revolver entre los demás como si de un mercadillo se tratara, una imagen nefasta.



No será porque hemos pedido en más de una ocasión que la ropa sea colocada como se hace en otras plantas en el interior del vestuario, de esa forma conseguiremos varias cosas, entre ellas, que no se pierda ningún traje, puesto que todos los trabajadores tendrían su traje en su sitio sin tener que revolver el resto para encontrarlo, otra consecuencia es que al no perderse ningún traje, tendríamos menos trajes por trabajador, entre otras cosas porque guardarlos en la taquilla, es más complicado por el espacio que tenemos en ellas, que no permite acumular mucha ropa, a ver si cunde el ejemplo y lo que funciona bien en un sitio lo aprovechen para los demás.

MODIFICACION DE CALENDARIOS

Las modificaciones de calendarios que se han ido haciendo durante estos años en otras plantas, ha llegado a la planta de redondos, se trata de la modificación de 2 días de vacaciones en el mes de marzo, días de vacaciones que inicialmente fueron colocados en diciembre, pero que posteriormente la empresa accedió a colocarlos en el fin de semana que se vuelve de vacaciones en agosto.

Estos días se han realizado Asambleas en la planta para explicarles a los trabajadores lo que se debe hacer, y algunos trabajadores han decidido firmar una carta diciéndole a la empresa que esta vez aceptan el cambio, pero que la próxima vez realizarían la denuncia. Si bien es cierto que una serie de trabajadores han decidido realizar la denuncia, para evitar que les modifiquen los calendarios, ni esta vez ni nunca.

Se le ha informado a los trabajadores que al ser la denuncia por vacaciones e individual, solo tendrán derecho a lo que el juez sentencie los trabajadores que hayan formulado la denuncia.

Al final la Dirección ha decidido olvidarse de la modificación y dejar el calendario tal y como estaba. Desde la UGT hemos querido agradecer la valentía de unos trabajadores que han aportado la documentación para realizar las denuncias pertinentes. Denuncias que no serán necesarias puesto que como hemos dicho la Dirección ha decidido no modificar los calendarios.

PLETINAS Y MINIPLETINAS...



SATURACION TORNOS

La Dirección de la planta se ha propuesto rentabilizar al máximo la sección de tornos, de forma que, ha contratado una consultoría que se ha dedicado a hablar con los trabajadores de Tornos para ver de qué forma trabajan, como pueden trabajar en mejores condiciones y producir más.

Este estudio ha determinado que la posición de los tornos no es la adecuada y que hay que eliminar la maquinaria vieja, así como realizar una inversión en el mantenimiento de los tornos, para que estos rindan a pleno rendimiento. La distribución de los tornos se modificará para colocarlos en U, situando una plataforma para colocar todos los tornos a la misma altura cosa que actualmente no ocurre, de forma que puedan controlar los tres tornos sin necesidad de realizar desplazamientos.

Esta reubicación de los tornos junto con la modificación de la programación puede dar con un mayor aprovechamiento, siempre y cuando los tres tornos tengan cilindros de diferentes tiempos de torneado y de esa forma se podrán optimizar los tiempos.

Además nos explicaron que se colocarán unos indicadores luminosos que indicarán en la situación de torneado que se encuentra cada cilindro de forma que puedan saber los torneros en cada momento lo que le queda a cada torno para terminar el proceso.

Ahora, solo deberemos controlar que la saturación de los tornos no implique una excesiva saturación de los puestos de trabajo y que esto sirva para evitar que cada vez se marche más faena fuera de Celsa, y seamos nosotros los que realicemos el trabajo.

TREN SMS...



LA UGT INTERPONE DEMANDAS POR LA MODIFICACIÓN DE LOS CALENDARIOS

La UGT ha interpuesto 2 demandas por los calendarios en esta planta, la primera por que la empresa no acepta que el cambio de 4,5 a 4 turnos sea una modificación sustancial de las condiciones de trabajo que conlleve el pago de la cuantía establecida en el artículo 18 del Convenio y los Delegados de la UGT están convencidos de que sí, los abogados de la UGT redactaron la demanda en la que se solicita que se le abone a todos los trabajadores de la planta que estaban a 4,5 turnos el año 2011 y que han cambiado el régimen de turnos a 4 o que hayan sido recolocados en cualquier otra planta la cuantía establecida en el art. 18 del Convenio, una vez pasado el primer trámite del CMAC, todo queda pendiente del juicio que se celebrará el próximo 28 de mayo en Terrassa.

La segunda demanda es por la modificación del calendario que cambió una semana de descansos, en esta demanda y visto lo que nos ocurrió con una demanda anterior por el mismo motivo hemos decidido que ya que el juicio se celebrará a posteriori y con el hecho del cambio consumado, hemos solicitado una indemnización de 125 euros por día modificado como compensación por los daños y perjuicios ocasionados por el cambio de los descansos. Esta demanda esta pendiente del CMAC y en fechas posteriores sabremos cuando se celebrará el juicio puesto que de la misma manera que en el caso anterior, no esperamos que exista acuerdo en el CMAC.

INFORMACIÓN GENERAL...

NEGOCIACIÓN DE CONVENIO

Hemos tenido una serie de reuniones con la Dirección de RR.HH. de Celsa, en la línea de las primeras reuniones de todas las anteriores negociaciones de Convenio, primeras tomas de contacto, y nada nuevo. Es cierto que la situación no es la misma que en otras ocasiones, y que la crisis nos va a obligar a agudizar el ingenio para conseguir las metas que queremos, lo que implica que va a ser un Convenio difícil y largo en su negociación, no en vano, solo debemos fijarnos en la situación en la que están las negociaciones en otras plantas del grupo, algunas de ellas llevan sin Convenio más de dos años.

Eso no debe convertirse en un problema, tenemos que mantener la calma, y como hemos hecho hasta ahora en todas las reuniones de Convenio, explicarle a la empresa que no somos nosotros los que debemos pagar las consecuencias de la crisis, aunque sí puede contar con nosotros para intentar reducir los gastos, para hacer más competitiva nuestra empresa, sin necesidad de reducirnos el salario a los trabajadores.

La situación actual no obstante, no permite determinar cuando llegaremos al final de la negociación ni en qué términos se conseguirá el acuerdo final, lo que sí es cierto es que seguimos pensando que reducir nuestros salarios no es una opción ni siquiera barajable, y en esa postura nos mantendremos firmes.

A la empresa se le ha explicado que la plantilla ya ha realizado los suficientes sacrificios adaptándose a modificaciones de horarios, calendarios, vacaciones y demás para que la empresa paliara de alguna forma las pérdidas que dice tener, así como hemos aumentado la productividad de Celsa, produciendo al máximo con el mínimo personal posible. Ahora es el momento de recoger los frutos de toda esa dedicación, y es la hora en esta negociación de Convenio, nos devuelvan ese sacrificio y los que nos van a pedir en un futuro no muy lejano, todo producto de la necesidad de adaptarnos al mercado.

Hasta la fecha no hemos podido llegar a ningún tipo de acuerdo en ninguno de los puntos, pero si es cierto que hemos empezado a hablar de la plataforma del Comité, tratando algunos puntos de la misma, a los que la empresa revisará y estudiará su viabilidad. Es un comienzo, puesto que la empresa no quería ni oír hablar de nuestra plataforma.

En las últimas reuniones se ha avanzado en la eliminación de puntos que no nos interesa mezclar con el Convenio como son la reducción de personal y la cláusula de descuelgue. En cuanto al resto de la plataforma, al parecer la empresa se está empezando a tomar en serio los puntos de nuestra Plataforma y esta contestando a algunos de ellos como la finalización de la clasificación profesional, incluir los incrementos de mantenimiento en las tablas, ect..

SALUD LABORAL

APUNTES SOBRE EL TRABAJO NOCTURNO

1.- Aspectos generales

¡Que no se pare la noche! Para algunos la atmósfera nocturna se muestra sugerente, itan llena de emociones!, especialmente para a esa "gente guapa", "la beautiful people", calaveras, juerguistas, y otra tropa. Sin embargo para otros la nocturnidad constituye una circunstancia desventajosa y desfavorable, que incide negativamente en su calidad de vida, en la de sus familias, y en su salud.

Con carácter general se entiende que no se tolere bien el horario de trabajo nocturno, que invierte la actividad del sujeto en 180º, provocando una desincronización respecto al ritmo biológico natural, que impide el descanso nocturno (*el proceso del sueño es, en su naturaleza, una exigencia fisiológica nocturna*).

Tal "anormalidad" condiciona muy seriamente la vida privada, familiar y social, "violentándola" hasta incluso en ocasiones hacerla poco factible, productiva y edificante, pudiéndose traducir en diversas formas de marginación social, más todavía cuando estas circunstancias laborales se extienden a los días festivos, lo que indudablemente, además, tiene costes añadidos: "el control abstracto sobre la fuerza de trabajo aparece en realidad como un control concreto sobre la vida y la salud del trabajador" (CAMPIGLIO).

El Estatuto de los Trabajadores (E.T.), vigente en España (Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24/03, texto refundido, BOE del 29) considera trabajo nocturno "el realizado entre las diez de la noche y las seis de la mañana" (art. 36).

La actividad laboral desempeñada en las horas de la noche, con independencia del trabajo de que se trate, ha sido objeto de varios estudios, que ponen de manifiesto sus efectos negativos y dañinos sobre la salud, produciendo alteraciones tanto orgánicas como psíquicas.

Entre esos efectos patológicos sobre el equilibrio físico mental y emocional se han descrito los de tipo cardiovascular (disfunciones en el tejido cardíaco conductor, en particular arritmias, tensión arterial), hormonales, metabólicos, digestivos, emocionales (estrés crónico), síndrome de fatiga crónica. "Cada quince años de trabajo nocturno se produce un envejecimiento de unos cinco años, y un tercio de la gente que lo realiza padece fatiga, neurosis, úlceras y alteraciones cardíacas"

GRUPO CELSA...



Celsa confía en mantener la demanda para no tener que "plantearse" medidas laborales

(Europa Press)

El Grupo Celsa confía en lograr ser más "competitivo" y mantener una demanda que le permita continuar con las inversiones, ya que, de lo contrario, tendría que "plantearse" adoptar "otras medidas" relacionadas con el empleo.

Así se lo ha trasladado su presidente, Francesc Rubiralta, al presidente cántabro, Ignacio Diego, en un encuentro en el que le ha pedido "apoyo" para dos líneas de gasto del Grupo: la energía y la logística.

En los últimos años cinco años, ha recordado, el Grupo ha invertido 85 millones de euros en las plantas de Cantabria (Nueva Montaña Quijano, Tyrsa y BS Trefilados Quijano en Santander, y Trefilerías Quijano en Los Corrales de Buelna).

Rubiralta ha reafirmado su "compromiso" con el proyecto industrial "clave" para Cantabria y España, y ha pedido al Gobierno "sensibilidad" y "apoyo" ante dos aspectos que suponen "áreas de gasto" para el Grupo: la logística y la energía eléctrica.

El apartado energético les permitiría ser "más competitivos" respecto a otros países europeos, en los que ha canalizado su actividad, con un "gran vuelco" en el área internacional ante la "desaparición" del mercado doméstico.

Y en el logístico, se enfrenta a una "necesidad" de reducir estos costes de transporte, tanto terrestre como marítimo.

Si no hay demanda para sus productos que permita realizar inversiones y no son competitivos, se "tendrán que plantear otras medidas", ha asegurado Rubiralta, preguntado por el estado del Grupo en Cantabria y las perspectivas laborales para las plantas.

Por su parte, el presidente de Cantabria, Ignacio Diego, ha explicado que Gobierno y empresas estudian "vías de colaboración y distintas posibilidades" que se irán concretando en reuniones posteriores con los responsables de los centros en la región, con el objetivo de adoptar medidas para "garantizar" el "buen futuro" del grupo.

Diego ha enmarcado este encuentro dentro de su compromiso de estar "muy cerca" de las empresas que trabajan en la comunidad, como el Grupo Celsa, el "más grande en Cantabria", con más de 1.000 empleos directos en sus plantas en la región.

Laminados Arregui amenaza con cerrar a finales de mayo (efe)

La dirección de Laminaciones Arregui (Celsa Atlantic) ha sorprendido a sus 360 trabajadores con la inquietante amenaza de cierre definitivo de la planta alavesa el 31 de mayo si no mejora la actual capacidad de producción. Según ha podido saber este periódico, comité y gerencia se reunieron ayer sin poder acercar posturas en la negociación del convenio colectivo - lleva prorrogado dos años-, ni levantar la espada de Damocles que supone la posible extinción de todos los contratos en un plazo tan corto.

Se da la circunstancia de que los representantes de los trabajadores estudian iniciar paros para el desbloqueo de las negociaciones del convenio.

Los empleados denuncian lo paradójico de una situación «en la que se nos ha pedido que adelantemos vacaciones al primer trimestre, por lo que se han parado algunos procesos, y ahora nos amenazan con cerrar por baja producción». De hecho, según aseguran, «ahora, hay compañeros que cobran hasta 300 euros al mes por las horas extras que les piden». Por todo ello, consideran que es «una medida de presión más para no negociar el convenio».

Celsa crece un 21% en ventas, hasta 4.806 millones, y ajusta plantilla (Expansión)

- **Año de transición y ajustes en el grupo siderúrgico Celsa. El conglomerado propiedad de la familia Rubiralta cerró 2011 con un incremento de la cifra de negocio del 21%, hasta 4.806 millones de euros, aunque registró unas pérdidas de 21 millones de euros.**

Fuentes del grupo catalán presidido por Francesc Rubiralta Rubió -hijo del fundador, Francisco Rubiralta Vilaseca, quien falleció en noviembre de 2010-, atribuyen el alza de la facturación a la "recuperación del mercado", sobre todo en países como Estados Unidos, China o Brasil, pero todavía no en España.

Especializada en la fabricación de acero mediante hornos eléctricos -usando la chatarra como materia prima-, Celsa es líder europeo en productos largos y su actividad está muy ligada al sector de la construcción.

Su cifra de negocio de 2011 le coloca como el mayor grupo familiar de capital catalán por este concepto y como una de las diez primeras compañías no cotizadas en España.

Punto de equilibrio

El grupo con sede en Castellbisbal (Vallès Occidental), que hasta ahora no facilitaba resultados, asegura que los números rojos se han reducido en más de un 70% con relación al ejercicio precedente y destaca que Celsa se quedó el pasado año muy cerca del punto de equilibrio, con un ebitda positivo de 377 millones de euros. Las cifras de 2010 no han trascendido. Las expectativas para el actual ejercicio apuntan a la vuelta a los beneficios.

Las pérdidas del pasado año, según las mismas fuentes, son consecuencia del coste derivado de la supresión de medio millar de empleos en las diferentes filiales del grupo, así como de los gastos financieros. Con el objetivo de seguir mejorando la productividad, Celsa prevé llevar a cabo este año un nuevo ajuste de plantilla, que afectaría a seiscientos de los 7.000 empleados directos del grupo.

El pasado diciembre, Celsa culminó el largo proceso de refinanciación de su deuda bancaria en Polonia, de 550 millones de euros (ver EXPANSIÓN+ Catalunya del 2 de diciembre). En julio de 2010 y en marzo de 2011 firmó acuerdos similares en España y Reino Unido, por 3.000 millones y 230 millones de euros, respectivamente.

www.ugtcelsa.org

La actividad industrial del grupo –acéris, trenes de laminación y plantas transformadoras– se reparte entre estos tres países, además de Francia y Noruega.

Cúpula directiva

Celsa ha remodelado su cúpula directiva tras la reciente salida de Juan Puiggali, histórico número dos del grupo, quien, según las mismas fuentes, había pedido hace tiempo su retirada.

Por debajo de Francesc Rubiralta, que es presidente ejecutivo, se encuentran ahora la dirección financiera, que ocupa Juan Carlos Orozco, y la dirección de negocio, con Víctor Martínez (dirección comercial) y Ángel Pueyo (dirección de operaciones).

LA SECCIÓN SINDICAL UGT-CELSA A TU DISPOSICIÓN



La Sección Sindical de UGT informa que nuestro horario de permanencia en el despacho que tenemos en CELSA I, junto al Laboratorio de Laminación es:



Miércoles Reuniones de Sección 10,00

Puedes ponerte en contacto también llamando al teléfono interno 2238, si llamas desde el exterior 937730400 y pedir que te pongan con la extensión 2238, por e-mail ugt@gcelsa.com o visitando nuestra página Web: <http://ugtcelsa.org>



BRAO & MENDOZA ABOGADOS.

Calle Mayor nº 506

08759 -Vallirana.

Tlf 93.125.88.18

Fax. 93.683.38.04

www.ugtcelsa.org